



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON ANTONIO

ANUNCIO de 24 de mayo de 2022 sobre Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal. (2022080744)

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO	SUBGRUPO	VACANTES
C	C2	1

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Casas de Don Antonio, 24 de mayo de 2022. El Alcalde-Presidente, JOSÉ VIDAL MARTÍN MACÍAS.

• • •

